



<b>Página:</b> 1 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

## INTRODUCCIÓN

**COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S.**, sociedad cuya actividad principal consta del estudio, planeación, diseño, contratación y construcción de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general; y desde el momento en que fue inscrita como sociedad por acciones simplificada, siempre ha establecido como principio fundamental la búsqueda de la excelencia, tanto de carácter comercial como administrativo con el fin de poder brindar un servicio de alta calidad a sus clientes en cada uno de los procesos y proyectos que promueva como Constructora.

Para llevar a cabo el quehacer institucional, y en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, **COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S.**, debe dar cumplimiento al derecho constitucional que tienen todas las personas de conocer, actualizar, rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos y libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política, así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma; razón por la cual, se implementará el tratamiento de base de datos personales de sus clientes y demás personas vinculadas con su actividad, mediante la recolección, almacenamiento y uso adecuado de sus datos personales.

La política de Tratamiento de Información por parte de **COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S.**, se expide para fijar los parámetros bajo los cuales deben ser tratados y administrados todos los datos de personas naturales que nutren y consolidan su base de datos.

<b>Página:</b> 2 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

## TITULO I

### ARTÍCULO 1.- IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

NOMBRE DE LA EMPRESA: COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S

DOMICILIO Y DIRECCIÓN: COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S tiene su domicilio en la ciudad de Bucaramanga en la Carrera 25 # 35 – 71.

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@coinvecol.com.co

TELÉFONO: (7) 6950909

### ARTÍCULO 2.- NORMATIVIDAD APLICABLE

Esta política de protección de datos personales y el anexo de formato de autorización que hace parte de esta política, se rigen por lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de los datos personales, a saber:

Constitución Política artículo 15.

Ley 1266 de 2008

Ley 1581 de 2012


Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010

Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013

Sentencias C – 1011 de 2008, y C - 748 del 2011, de la Corte Constitucional

### ARTÍCULO 3.- DEFINICIONES

Para efectos de la ejecución de la presente política y de conformidad con el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, además de las definiciones establecidas en el artículo 3 de la Ley 1581 de 2012, serán aplicables las siguientes definiciones:

<b>Página:</b> 3 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

**AVISO DE PRIVACIDAD:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.


**DATO PÚBLICO:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

**DATOS SENSIBLES:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

**TRANSFERENCIA:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

**TRANSMISIÓN:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

**AUTORIZACIÓN:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

<b>Página:</b> 4 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

**BASE DE DATOS:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

**DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**TITULAR:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.


**TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**CLIENTES:** Persona natural o jurídica, pública o privada con los cuales COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S tiene una relación comercial.

**RECLAMO:** Solicitud del Titular del dato o de las personas autorizadas por éste o por la Ley para corregir, actualizar o suprimir sus datos personales o para revocar la autorización en los casos establecidos en la Ley.

### **ARTICULO 3.- PRINCIPIOS RECTORES**

Para ejecutar el tratamiento de datos personales, **COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S**, realizará la aplicación de las normas de ordenamiento jurídico colombiano en relación al

<b>Página:</b> 5 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

Régimen General de Tratamiento de Datos Personales y las comprendidas en la presente política.

**PRINCIPIO DE FINALIDAD.-** El tratamiento de datos personales, realizado por COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, acata las finalidades estipuladas en la presente política, las cuales están en armoniosa concordancia con el ordenamiento jurídico colombiano. En lo que esté fuera de la regulación de ésta política, serán aplicadas las normas que la pauten, modifiquen, adicionen o deroguen.


**PRINCIPIO DE LIBERTAD:** El tratamiento de datos personales efectuado por COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, se hará teniendo en cuenta la autorización previa, expresa y manifiesta del titular de los datos personales.

**PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD:** La información sometida a tratamiento por parte de COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, debe ser veraz, completa, comprobable, actualizada e inequívoca.

**PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA:** COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, da total garantía al titular de los datos personales, a tener el derecho y total libertad de obtener información sobre sus datos en el momento que lo desee, sin ningún tipo de restricción, teniendo en cuenta lo relacionado con los procesos descritos en la presente política.

**PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA:** COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, da plena garantía que el tratamiento de datos personales suministrado a las bases de datos de las cuales es responsable, es realizado por personal autorizado por el titular y/o demás personal avalado por la ley.

**PRINCIPIO DE SEGURIDAD:** COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, llevará a cabo la implementación de todas las medidas técnicas, administrativas y humanas que se requieran, para dar protección a los datos personales que se encuentran bajo tratamiento en sus bases de datos con el fin de evitar el uso, la pérdida, la adulteración y consulta no autorizada o no deseada.

<b>Página:</b> 6 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

**PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD:** El tratamiento brindado por COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, a los datos personales comprendidos en sus bases de datos, serán sometidos a estrictos procesos de confidencialidad y reserva, en concordancia con las finalidades descritas en la presente política.

## TITULO II

### ARTICULO 4.- POLÍTICA APLICABLE A LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

#### 4.1 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS CONFIDENCIALES


COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S llevará a cabo la recolección de datos e información confidencial, por los siguientes canales:

4.1.1 En las instalaciones de la empresa, se hará entrega de un texto al cliente y/o proveedor de bienes y servicios, donde se compendiarán las políticas de manejo de información confidencial y se obtendrá la firma en señal de autorización.

4.1.2 A través de la página o sitio web, los clientes y/o proveedores de bienes y servicios que ingresen por este canal de la compañía, encontrarán el texto de las políticas por ese medio y solo aquellos que la acepten continuarán en la base de datos.

4.1.3 Mediante correo electrónico / aplicaciones en dispositivos móviles, todos los clientes y proveedores de bienes o servicios que registren un correo electrónico en cualquier canal de la compañía, recibirán el texto de la política por este medio y sólo aquellos que acepten la política y emitan la autorización continuarán en la base de datos.

4.1.4 Mediante el diligenciamiento de formularios, los clientes y proveedores de bienes o servicios diligenciarán uno o varios formatos al momento de iniciar su relación comercial con la empresa, en los cuales emitirán su autorización.

<b>Página:</b> 7 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

La información que se recaudará será la siguiente:

- a) Nombre y apellidos / Razón social
- b) Objeto social en caso de que sea persona jurídica
- c) Nit en caso de que sea persona jurídica
- d) Actividad económica en caso de que sea persona jurídica
- e) Tipo y número de documento de identificación
- f) Dirección residencia o domicilio de la empresa
- g) Dirección de correo electrónico (personal, laboral o empresarial)
- h) Número de contacto (celular, línea fija, fax)
- i) Ciudad

#### **4.2 ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN Y DATOS CONFIDENCIALES**


Los datos personales recolectados pueden ser almacenados o procesados en servidores, lo que es autorizado por el titular del dato al aceptar esta política.

Los terceros eventualmente contratados para administrar la información recolectada están obligados a dar cumplimiento a protocolos de seguridad, incluyendo la suscripción de acuerdos de confidencialidad con **COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S.**

Solo tendrán acceso a la información personal suministrada por el cliente y proveedores de bienes o servicios quienes ejerzan la función de Administradores de Bases de Datos y por lo tanto, deberán utilizar dichos datos únicamente para cumplir con las finalidades descritas en esta política.

#### **4.3 USO DE INFORMACIÓN Y DATOS CONFIDENCIALES Y FINALIDAD**

El responsable y/o encargado del tratamiento de las bases de datos a las cuales se hace mención en la presente política, dará un manejo a los datos personales que constituyen dichas bases de datos para con las siguientes finalidades:


<b>Página:</b> 8 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

- Sostener comunicación de modo constante con los titulares de los datos personales, en relación al quehacer de COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S.
- En concordancia con los servicios ofrecidos por COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, se llevará a cabo actividades de demanda inducida, de mercadeo, envío de información de cada uno de los procedimientos realizados; así como, la promoción de las demás actividades o servicios relacionados u ofrecidos directa o indirectamente.
- Mantener un afianzado conocimiento de la población que reciben los servicios de COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, como también, la realización de encuestas y demás actividades relaciones al cumplimiento de indicadores o información relevante para la consecución de la misión de la empresa.
- Efectuar procesos evaluativos de calidad en cuanto a los servicios ofrecidos por COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S
- Otras finalidades contempladas en la política de tratamiento de información de COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S.
- Al aceptar esta política, los clientes y proveedores de bienes o servicios en su calidad de titulares de los datos personales, autorizan a COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, sin que ello de lugar al pago de contraprestación alguna, para que los utilice de forma parcial o total, incluyendo la recolección, almacenamiento, uso, procesamiento, divulgación, transmisión o transferencia de los datos suministrados, para la ejecución de las finalidades descritas anteriormente.

#### **4.4 CIRCULACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS CONFIDENCIALES**

La admisión de la presente política, implica para el titular de los datos personales, la aceptación de la posibilidad que tiene COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, acatando en todo momento las disposiciones legales que reglamentan la materia, para transmitir o transferir la totalidad de los datos del titular a terceros en Colombia o en el exterior.



<b>Página:</b> 9 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

Del mismo modo, COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, tendrá el compromiso de informar a los terceros, sobre los parámetros bajo los cuales fue concedida dicha autorización y el debido respeto y cumplimiento que se debe tener respecto a la presente política, notificando a los terceros que, sólo podrán usar de dicha información y/o datos, mientras haya una vinculación legal o contractual con COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, y única y exclusivamente, para usos explícitamente definidos por ésta.

COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S se abstendrán de vender la información personal recabada de los clientes y proveedores de bienes o servicios, como también se negará a compartir esta información con cualquier persona natural o jurídica externa no autorizada.

Los datos personales suministrados podrá ser transmitida a terceros cuando COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S crea de buena fe, que esa divulgación sea razonablemente necesaria para:

- a) Evitar una responsabilidad legal.
- b) Cumplir con leyes, normativas, citaciones u órdenes judiciales.
- c) Cumplir un requerimiento de una autoridad gubernamental o reguladora.


Lo anterior, siempre de conformidad con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales.

### **TITULO III**

#### **ARTÍCULO 5.- AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR**

COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos, exceptos en los casos expresamente autorizados en la ley, a saber:

1. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial
2. Datos de naturaleza pública
3. Casos de urgencia médica o sanitaria

<b>Página:</b> 10 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

4. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos
5. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas

#### **ARTÍCULO 6.- MEDIOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN**

Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1581 de 2012, COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S ha establecido como mecanismo para obtener autorización de los titulares o quienes se encuentren legitimados de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Decreto 1377 de 2013:

- a) De forma escrita (Documento físico)
- b) Mediante aceptación que se haga a través de la página web
- c) Mediante aceptación que se haga por aplicaciones móviles, redes sociales, adwords, etc
- d) Mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización. En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca.


La autorización será solicitada por **COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S** de manera previa al tratamiento de los datos personales.

#### **ARTÍCULO 7.- PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN**

COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, para lo cual utilizará los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptará las acciones necesarias para mantener el registro de la forma y fecha y en la que obtuvo ésta. En consecuencia COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S podrá establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

#### **ARTÍCULO 8.- REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN**

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S para el tratamiento de sus datos

<b>Página:</b> 11 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S establecerá mecanismos sencillos y gratuitos (se hará uso de los mismos que se emplearon para el recaudo, medio físico y medio virtual) que permitan al titular revocar su autorización o solicitar la supresión sus datos personales, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó.

Para lo anterior, deberá tenerse en cuenta que la revocatoria del consentimiento puede expresarse, por una parte, de manera total en relación con las finalidades autorizadas, y por lo tanto COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S deberá cesar cualquier actividad de tratamiento de los datos; y por la otra de manera parcial en relación con ciertos tipos de tratamiento, en cuyo caso serán estos sobre los que cesarán las actividades de tratamiento. En este último caso, COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S podrá continuar tratando los datos personales para aquellos fines en relación con los cuales el titular no hubiera revocado su consentimiento.


#### **ARTÍCULO 9.- DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 1377 DE 2013**

Para los datos recolectados antes de la expedición del decreto 1377 de 2013, se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S deberá solicitar la autorización de los titulares para continuar con el Tratamiento de sus datos personales del modo previsto en el artículo 7° del Decreto 1377 de 2013, a través de mecanismos eficientes de comunicación, así como poner en conocimiento de estos sus políticas de tratamiento de la información y el modo de ejercer sus derechos.

Para efectos de lo dispuesto en el numeral anterior, se considerarán como mecanismos eficientes de comunicación aquellos que el responsable o encargado usan en el curso ordinario de su interacción con los titulares registrados en sus bases de datos.

2. Si los mecanismos citados en el numeral 1 imponen a COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S una carga desproporcionada o es imposible solicitar a cada titular el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales y poner en su conocimiento las políticas de Tratamiento de la información y el modo de ejercer sus derechos, el responsable podrá implementar mecanismos alternos para los efectos dispuestos en el numeral 1, tales como, página de Internet de COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S si cuenta con ella, carteles informativos, entre otros, e

<b>Página:</b> 12 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

informar al respecto a la Superintendencia de Industria y Comercio, dentro de los cinco (5) días siguientes a su implementación.


Con el fin de establecer cuándo existe una carga desproporcionada para el responsable se tendrá en cuenta su capacidad económica, el número de titulares, la antigüedad de los datos, el ámbito territorial y sectorial de operación del responsable y el mecanismo alterno de comunicación a utilizar, de manera que el hecho de solicitar el consentimiento a cada uno de los titulares implique un costo excesivo y que ello comprometa la estabilidad financiera del responsable, la realización de actividades propias de su negocio o la viabilidad de su presupuesto programado.

A su vez, se considerará que existe una imposibilidad de solicitar a cada titular el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales y poner en su conocimiento las políticas de tratamiento de la información y el modo de ejercer sus derechos cuando el responsable no cuente con datos de contacto de los titulares, ya sea porque los mismos no obran en sus archivos, registros o bases de datos, o bien, porque estos se encuentran desactualizados, incorrectos, incompletos o inexactos.

3. Si en el término de treinta (30) días hábiles, contado a partir de la implementación de cualesquiera de los mecanismos de comunicación descritos, el titular no ha contactado al responsable o encargado para solicitar la supresión de sus datos personales en los términos del decreto 1377 de 2013, COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S podrán continuar realizando el tratamiento de los datos contenidos en sus bases de datos para la finalidad o finalidades indicadas en la política de tratamiento de la información, puesta en conocimiento de los titulares mediante tales mecanismos, sin perjuicio de la facultad que tiene el titular de ejercer en cualquier momento su derecho y pedir la eliminación del dato.
4. En todo caso COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S debe cumplir con todas las disposiciones aplicables de la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013. Así mismo, será necesario que la finalidad o finalidades del tratamiento vigentes sean iguales, análogas o compatibles con aquella o aquellas para las cuales se recabaron los datos personales inicialmente.

#### **ARTÍCULO 10.- AVISO DE PRIVACIDAD**

En los casos en los que no sea posible poner a disposición del titular las políticas de tratamiento de la información, COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S deberá informar por medio de un aviso de privacidad al titular sobre la existencia de tales políticas y la forma de acceder a las mismas, de manera oportuna y en todo caso a más tardar al momento de la recolección de los datos personales.

<b>Página:</b> 13 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

### **ARTÍCULO 11.- CONTENIDO MÍNIMO DEL AVISO DE PRIVACIDAD**

El aviso de privacidad, como mínimo, deberá contener la siguiente información:

- a) Nombre o razón social y datos de contacto del responsable del tratamiento
- b) El Tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo
- c) Los derechos que le asisten al titular

Los mecanismos dispuestos por COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella o en el Aviso de Privacidad correspondiente. En todos los casos, debe COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S informar al titular cómo acceder o consultar la política de Tratamiento de información.


No obstante lo anterior, cuando se recolecten datos personales sensibles, el aviso de privacidad deberá señalar expresamente el carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que versen sobre este tipo de datos.

### **ARTÍCULO 12.- MEDIOS DE DIFUSIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DE LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Para la difusión del aviso de privacidad y de la política de tratamiento de la información, COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S podrá valerse de documentos, formatos electrónicos, medios verbales o cualquier otra tecnología, siempre y cuando garantice y cumpla con el deber de informar al titular.

### **ARTICULO 13.- LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S solo podrán recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, y que se encuentran detalladas en el artículo 4 numeral 4.3 del presente instrumento; atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S deberá

<b>Página:</b> 14 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

proceder a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

#### **ARTÍCULO 14.- REQUISITOS ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

El Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

- Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.


Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto. Todo responsable y encargado involucrado en el tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes, deberá velar por el uso adecuado de los mismos. Para este fin deberán aplicarse los principios y obligaciones establecidos en la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

### **TITULO IV**

#### **ARTÍCULO 15.- DERECHOS DE LOS TITULARES**

En concordancia y armonía con la ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 DE 2013, COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, informa a los titulares de datos personales sobre sus derechos, basado en lo siguiente:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales ante COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, de acuerdo a los procedimientos descritos en el presente documento.

<b>Página:</b> 15 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	


- Solicitar a COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales, de acuerdo a los procedimientos descritos en el presente documento.
- Ser informado por parte de COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, sobre el uso o tratamiento al cual son sometidos sus datos personales.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones al Régimen General de Datos Personales y a la presente política, una vez agotados los procedimientos descritos en ésta.
- Revocar la autorización otorgada a COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S y/o solicitar a la misma que suprima sus datos cuando se infrinja el Régimen General de Protección de Datos Personales Colombiano y la presente política.
- Acceder gratuitamente a sus datos personales objeto de tratamiento.

## TITULO V

### **ARTICULO 16.- PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS ANTE LA CUAL EL TITULAR DE LA INFORMACIÓN PUEDE EJERCER SUS DERECHOS A CONOCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR Y SUPRIMIR EL DATO Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN.**

El responsable y encargados del tratamiento de los datos personales contenidos en las bases de datos tratadas por COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, estarán a cargo del manejo y trámite correspondiente de peticiones, consultas y/o reclamos. No obstante y para mayor facilidad de titulares de datos o sus representantes COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, ha designado como medio de comunicación entre el responsable y los encargados del tratamiento de datos personales, bajo el compromiso de COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, a la dirección de atención al cliente. Dicha regulación puede llevarse a cabo a través del correo electrónico: [protecciondedatos@coinvecol.com.co](mailto:protecciondedatos@coinvecol.com.co) o en la Carrera 25 # 35 – 71 en la ciudad de Bucaramanga.



<b>Página:</b> 16 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

## **ARTÍCULO 17.- PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN PUEDAN EJERCER LOS DERECHOS A CONOCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR Y SUPRIMIR INFORMACIÓN Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN**

### **17.1 PROCEDIMIENTO PARA EJERCICIO DE DERECHO DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES**


Los procedimientos descritos a continuación, sólo pueden ejercidos por el titular, sus causahabientes, o sus representantes, siempre que la correspondiente acreditación de su identidad o representación, se lleve a cabo previamente. En todos los procedimientos el titular o sus representantes deberán indicar por lo menos, su nombre completo, sus datos de contacto los cuales deben incluir: una dirección de correo electrónico, una dirección para envío de correspondencia, un teléfono o celular de contacto y la indicación de estar obrando en nombre propio o la acreditación de estar obrando en representación de otro, cuando sea el caso, mediante poder debidamente otorgado. A su vez, deben indicar los datos personales sobre los que versa la solicitud y deben aportar los documentos o demás elementos que responden o apoyen la misma. Por último, en cualquiera de las solicitudes el titular o su representante deberán indicar el medio, el evento o cualquier otra información que permita establecer la base de datos que contiene los datos objeto de la solicitud.

### **17.2 PROCEDIMIENTOS PARA CONOCER LOS DATOS PERSONALES TRATADOS POR COINVECOL CONSTRUCTORA SAS**

El titular de los datos personales o sus representantes pueden realizar una solicitud a COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, y/o al encargado del tratamiento de datos para que le permita conocer los datos personales que la institución ha recolectado, almacenado y/o usado.

El titular debe enviar una solicitud por escrito al correo electrónico [protecciondedatos@coinvecol.com.co](mailto:protecciondedatos@coinvecol.com.co) o a la dirección Carrera 25 # 35 – 71 de Bucaramanga, indicando de manera puntual el objeto de su solicitud y breve motivo de la misma. Del mismo modo, indicando su nombre completo y datos de contacto, en los cuales debe incluir por lo menos una dirección de correo electrónico, una dirección de correspondencia, un número telefónico de contacto, ya sea fijo o celular y, la acreditación de estar obrando en nombre propio o en representación de otro, cuando el caso lo requiera, mediante el debido poder previamente otorgado.




<b>Página:</b> 17 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, haciendo uso de la Dirección de Atención al cliente, remitirá la solicitud al responsable y/o encargado del tratamiento para que en un período máximo de diez (10) hábiles, contados a partir de la fecha de recibido de la solicitud, ésta sea atendida. Si dentro del período máximo de diez (10) días hábiles, el responsable del tratamiento no puede atender la solicitud, el titular de los datos será notificado sobre la razón por la cual su solicitud no podrá ser atendida dentro del período inicialmente establecido y la posterior fecha en la cual dicha solicitud será atendida, que por ningún motivo debe ser superior a 5 (cinco) días hábiles, a partir del vencimiento del primer período.

### **17.3 PROCEDIMIENTO PARA CORREGIR, ACTUALIZAR, RECTIFICAR O SUPRIMIR LOS DATOS PERSONALES TRATADOS POR COINVECOL CONSTRUCTORA SAS**

El titular de datos personales o sus debidos representantes puedan diligenciar una solicitud a COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S .y/o encargados del tratamiento de datos, con el fin de que sus datos personas tratados por la entidad, sean corregidos, actualizados o suprimidos, si lo desea así, o considera que se ha presentado incumplimiento en uno a más deberes contenidos en el Régimen General de Protección de Datos o en la presente política, siendo así, el titular podrá seguir el siguiente procedimiento:

1. El titular o su representante, deberá elevar su solicitud dirigida al responsable o encargado del tratamiento indicando:
  - a) La identificación del titular
  - b) La descripción de los hechos que dan lugar al reclamo
  - c) La dirección y demás datos de contacto del titular
  - d) Asimismo, el titular o su representante deberá acompañar la solicitud con los documentos que corroboren la misma
  
2. Si no se cumplen con los requisitos enunciados para solicitar el reclamo, el responsable o encargado requerirá al interesado, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recepción del reclamo, para que subsane los requisitos. Si transcurren dos meses contados a partir de la fecha en que se le solicita al interesado que cumpla los requisitos establecidos, sin que éste los subsane, dicha actitud se asimilará al desistimiento de la solicitud o reclamo.

<b>Página:</b> 18 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	


3. Una vez recibida la solicitud, y en un término no mayor a dos (2) días hábiles contados desde la fecha de recepción de la solicitud, se incluirá en la base de datos la frase “reclamo en trámite” y el motivo de la misma, la cual se mantendrá en la base de datos hasta que se haya decidido la solicitud. Asimismo, se tendrán dos (2) días hábiles para dar traslado al competente para atender la solicitud, si quien la recibe no está legitimado para responderla.

4. El responsable o encargado del tratamiento de datos dispondrá de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la solicitud para atenderla. Si no fuere posible atender la solicitud dentro del término señalado, COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S., informará de ello al interesado, indicando los motivos que impiden atender su solicitud e informándole de la fecha en la que será resuelta su solicitud. En ningún caso, la nueva fecha podrá superar ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del término inicial.

**PARÁGRAFO.-** No podrá concederse la supresión de los datos personales por solicitud realizada por el titular o su representante, cuando exista un deber legal o contractual para que los datos personales permanezcan en la respectiva base de datos.

#### **17.4 PROCEDIMIENTO PARA REVOCAR LA AUTORIZACIÓN DADA A COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S. PARA TRATAR LOS DATOS PERSONALES.**

El titular de los datos personales o su representante, pueden revocar la autorización dada a COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, para el tratamiento de sus datos personales, diligenciando una solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del mismo, en la que puntualice el objeto de su solicitud. Para dar trámite a la misma se seguirá el procedimiento consagrado en el procedimiento para corregir, actualizar, rectificar o suprimir los datos personales tratados por COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S.

<b>Página:</b> 19 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

## 17.5 DERECHO DE ACCESO

COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, informa a los titulares de datos personales que tienen derecho a conocer gratuitamente los datos que de ellos estén contenidos en las bases de datos tratadas por la entidad, por lo menos una vez cada mes calendario o cada vez que se realicen modificaciones sustanciales a las presentes políticas.


## 17.6 SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S, en estricta aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S se limita a disponer de los medios adecuados para este fin. COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S y sus Encargados. COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S exigirá a los proveedores de servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para la protección de los Datos Personales en relación con los cuales dichos proveedores actúen como Encargados.

## TITULO VI

### ARTÍCULO 18.- VIGENCIA DE POLÍTICA

La presente política rige a partir del día primero (01) de enero de 2018 y por ende, deja sin efectos las demás disposiciones corporativas que le sean contrarias. Lo no previsto en la presente política se reglamentará de acuerdo al Régimen General de Protección de Datos Personales vigente en Colombia.

<b>Página:</b> 20 de 20	<b>Versión:</b> 01	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Código:</b> XX-XXXX-XXX	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2017		
<b>Elaboró:</b> Melendez Oviedo Asesoría Corporativa	<b>Revisó:</b> Directora Administrativa	<b>Aprobó:</b> Gerencia General	

**Representante Legal**

**OSCAR GIOVANNY ANGARITA RIBERO**

C.C: 1.098.676.523 de Bucaramanga

**COINVECOL CONSTRUCTORA S.A.S**

NIT. 900.434.214-7